FECHA PRESENTE ACTA: 13 DE JUNIO DE 2025 CONTRATO _X_
CONVENIO____ No: 1130 DE 2025

CONTRATANTE __ PARTF	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA ___ CONTRAPARTE __	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR - IRDET
INTERVENTOR __ SUPERVISOR __	LINA MARIA BAUTISTA AVELLANEDA. Secretario de Infraestructura Territorial Municipio de Tunja GUSTAVO ADOLFO LOPEZ AVELLA Almacenista
OBJETO:	SIT - 176 CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE TUNJA Y EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA - IRDET, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PUBLICA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	VALOR TOTAL: QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS. ($538.853.749,94) M/CTE
	APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite)
	APORTE DE CONTRAPARTE: (Si es convenio digite)
PLAZO DE EJECUCION:	201 Dias Calendario

En la Ciudad de Tunja, a los trece (13) días del mes de Junio del año 2025 , se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura Territorial, LINA MARIA BAUTISTA AVELLANEDA, identificada con Cedula de Ciudadania No 1.052.403.203, GUSTAVO ADOLFO LOPEZ AVELLA, identificado con Cedula de Ciudadania No 1.049.607.339 quienes obran como Supervisores del Convenio Interadministrativo 1130 de 2025 RICARDO ANDRES CARO GUEVARA, identificado con la cédula de ciudadanía número 74.080.138 en calidad deGerente del INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR - IRDET identificado con Nit 820000807-1 e n calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES: N/A

FIRMA:

NOMBRE: RICARDO ANDRES CARO GUEVARA
GERENTE IRDET
CONTRATISTA / CONTRAPARTE

FIRMA:

NOMBRE: LINA MARIA BAUTISTA AVELLANEDA.
Secretaria de Infraestructura Territorial Municipio de Tunja
SUPERVISOR / INTERVENTOR

FIRMA:

NOMBRE: GUSTAVO ADOLFO LOPEZ AVELLA.
Almacenista - Municipio de Tunja
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Fanor David Sarmiento Martinesz	Profesional de Apoyo SIT	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."